

dad del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).

El Negociado de Sanidad procederá a la instalación adecuada de la Escuela, así como a la confección del Reglamento por el que haya de regirse la misma.

Barcelona 19 de Febrero de 1938.—El Inspector General, *Antonio Moreno Navarro*.

Artículo 1.º Relación nominal de los Guardias procedentes de Benicassim, que pasan destinados a la plantilla de Caspe.

Vicente Valero Labarca.
Juan Sanguino Torre.
José Escame Gil.
Antonio García Sánchez.
Vicente Martínez Antón.
Miguel Adell Martín.
Cipriano Torres Canales.
Francisco Castell Gabalda.
Francisco Casas Cañas.
Antonio Hernández Alcázar.
Domingo Martín Rodríguez.
Florencio de Lucas Zarapuz.
José Vela Morales.
Enrique Cortés Guerrero.
Francisco Ucendo Díaz Parreño.
Pascual Rochera Castelló.
Santiago Ocaña Liévana.
José García Parra.
Adolfo Gómez Soler.
Miguel Azorín Lázaro.
Francisco Deyesa Lledó.
Salvador Díaz Mesa.
Francisco Moreno Martínez.
Pedro Mateo García.
Pedro Correo Ballesteros.
Alfonso Francisco Mora López.
Jaime Vericar Capatóns.
Angelino Cornella Martí.
Carlos Fuentes Quesada.
José Ferrer Folía.
Angel Lloréns Cervera.
Luis Núñez Díaz.
Agustín Braulio Pueyo.

Trinidad de la Guía Manjavacas.
Gabriel Rodríguez Melchán.

Francisco García Martínez.
Samuel Lorenzo Frías.

Ricardo García Pascual.

Pedro Sáez Mesa.

Luis Magallón Navarro.

Artículo 2.º *Destinos*.—Sargento, Cayo Bravo Herrero, de Valencia (Destacamento de Santa Ursula), al octavo Grupo de Asalto (Madrid).

Guardia, Virgilio Guerrero Moneón, del sexto Grupo de Asalto, a la Plana Mayor del 16 Grupo (Valencia).

Idem, Ricardo Sospedra Martínez, del sexto Grupo de Asalto, a la Plana Mayor del 16 Grupo (Valencia).

Idem, Juan Fernández Rodríguez, del sexto Grupo de Asalto, a la Plana Mayor del 16 Grupo (Valencia).

Idem, Francisco Talamantes Soler, del sexto Grupo de Asalto, a la Plana Mayor del 16 Grupo (Valencia).

Idem, Antonio Blasco Luceño, del sexto Grupo de Asalto, a la Plana Mayor del 16 Grupo (Valencia).

Idem, Francisco Calatayud López, de nuevo ingreso, al Parque número 3 (Barcelona).

Idem, Salvador Banuls Valderdu, de nuevo ingreso, al Parque número 3 (Barcelona).

Ramón Abolacia Criado, de nuevo ingreso, al Parque número 3 (Barcelona).

Eduardo Fortuny Bieto, de nuevo ingreso, al Parque número 3 (Barcelona).

Jesús Rodríguez Bardaji, de nuevo ingreso, al Parque número 3 (Barcelona).

Antonio Boixareu Mitzana, de nuevo ingreso, al Parque número 3 (Barcelona).

Francisco Planas Bayona, de nuevo ingreso, al Parque número 3 (Barcelona).

José Llovio Cueto, de nuevo ingreso, al Parque número 3 (Barcelona).

Artículo 3.º *Rectificación*.—Queda sin efecto el destino al Parque Móvil número 3 (Barcelona), del Guardia Fran-

cisco Maset Rodríguez, según Orden de la Inspección del 4 del actual, por haber sido trasladado anteriormente a la plantilla de Madrid, por papeleta.

Barcelona 20 de Febrero de 1938.—El Inspector General, *Antonio Moreno Navarro*.

Artículo 1.º Continuando la labor emprendida al centralizar los Socorros Mutuos del Cuerpo de Seguridad y Asalto, cuya finalidad es el allegar los mayores recursos posibles a los herederos del personal del mismo que a partir del 19 de Julio de 1936 murieron en el cumplimiento de su deber o por enfermedades, y existiendo en la cuenta corriente del Banco de España una cantidad, producto de la centralización que alcanzaba en fin de Diciembre del año anterior a tres millones cuatrocientas sesenta mil setecientos veintisiete pesetas (3.460.727,00), después de un reparto entre quinientos cuarenta y ocho fallecidos de 2.192.000,00 pesetas, a razón de 4.000,00 por heredero, y calculando que aun presentándose a cobrar el resto de los herederos pendiente de pago, por ignorarse su paradero y domicilio, aún quedaría un sobrante aproximado de 548.000,00 pesetas; he tenido a bien disponer que todos los herederos a quienes como consecuencia de la centralización les fué abonada la cantidad de 4.000,00 pesetas, con carácter provisional, se les abonen mil pesetas más, uniéndose recibo supletorio al acta de pago de Socorros Mutuos.

Recomiendo a los Jefes de las distintas Unidades y Habilitaciones, se dé la mayor publicidad a este acuerdo, para que tenga la debida efectividad, incluso publicándolo en los periódicos locales, pasando el cargo del importe del anuncio al Negociado de Administración de esta Inspección General.

Artículo 2.º Relación del personal de este Cuerpo, fallecido durante los meses que se citan.

Empleo	NOMBRES	Plantilla	Meses
Guardia	Agustín Soriano José	Valencia	Febrero.
Otro	Alvarez Guerrero Antonio	Valencia	Enero.
Otro	Albarracín Santés Antonio	Madrid	Enero.
Sargento	Alcalde Bonilla José	Barcelona	Enero.
Guardia	Ayuso Serrano Manuel	Valencia	Enero.
Otro	Ballesteros Rodríguez Nicasio	Madrid	Octubre 1937.
Otro	Barrón González Rafael	Madrid	Febrero.
Otro	Bernabé Guzmán José María	Murcia	Enero.
Cabo	Viñas Valle José	Castuera	Enero.
Guardia	Blanco Ruiz Leandro	Madrid	Diciembre 1937.
Otro	Blázquez Salinero Vicente	Barcelona	Enero.
Otro	Castellanos Fons José	Valencia	Enero.
Teniente (J.)	Cáteba Fernández Miguel	Madrid	Diciembre 1937.
Guardia	Cayón González Ignacio	Madrid	Enero.